

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TURISMO FRONTERIZO DEL SUR TURISFROSUR CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL LUNES TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 09H00.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos Mil dieciocho, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Chile 616, entre 10 de Agosto y Sucre, siendo las nueve horas, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- **JULIO CESAR INFANTE CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 2.- **DOMINGO FELIX INTRIAGO ALVAREZ**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 3.- **FELIX GONZALO INTRIAGO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 4.- **MAGNER EDUARDO LEIVA HERRERA**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 5.- **ZOILO TOMAS RAMOS VIDAL**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 6.- **MÓNICA ISABEL TORRES DÍAZ**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 7.- **PORFIRIO OSWALDO VERGARA MERCHAN**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 8.- **JOSE ERNANDO ZAMBRANO SALTOS**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

Concurrencia que constituye el 57.14% del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 234 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, el señor Presidente declara instalada la Junta. Preside la sesión el señor Félix Gonzalo Intriago Zambrano, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa de Secretario el Señor Alberto Lenin Castillo Arauz, Gerente General y Representante Legal de la misma. De inmediato el señor Presidente dispone que el señor Secretario de lectura a la convocatoria realizada en el Diario Correo el día viernes veinte de Abril de dos mil dieciocho, Edición N°12507, Año XXXV, la misma que dice textualmente: **TURISMO FRONTERIZO DEL SUR TURISFROSUR CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION" CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TURISMO FRONTERIZO DEL SUR TURISFROSUR CIA. LTDA.** De acuerdo a lo que disponen los artículos 15 y 16 del Estatuto Social de **TURISMO FRONTERIZO DEL SUR TURISFROSUR CIA. LTDA.**, y lo que establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, se **CONVOCA** a los socios a Junta General Ordinaria, a realizarse el día lunes 30 de Abril del 2018, a las Nueve horas (9.00am), en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Chile 616, entre 10 de Agosto y Sucre, para tratar el siguiente orden del día: **1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE**

GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 3.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA. Huaquillas, 20 de Abril del 2018. **Gonzalo Intriago Zambrano. PRESIDENTE. Lenin Castillo Arauz. GERENTE GENERAL.**

Preside la Junta el Sr. Félix Gonzalo Intriago Zambrano, en calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía; y como Secretario el Sr. Econ. Alberto Lenin Castillo Arauz Gerente General y Representante Legal de la compañía. Seguidamente conforme lo establece el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Presidente dispone se elabore la lista de los socios asistentes a la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma. De inmediato se dispone se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: 1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Con relación a este punto del Orden del Día, el Presidente de la compañía Sr. Gonzalo Intriago Zambrano, les da un cordial saludo y bienvenida a cada uno de los presentes y de inmediato le da paso al compañero Gerente General para que de su informe, el Sr. Econ. Alberto Lenin Castillo Arauz Gerente General de la compañía, quien recuerda a los señores socios que la empresa se encuentra en proceso de Liquidación desde el periodo anterior, por lo que no existe ningún movimiento económico en el periodo, únicamente se cuenta con el capital social de la empresa, **los socios presentes afirman conocer del proceso de liquidación en el cual se encuentra la empresa, por lo que de forma unánime manifiestan se siga desarrollando dicho proceso**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Con referencia a este punto del orden del día toma la palabra el Sr. Econ. Alberto Lenin Castillo Arauz Gerente General de la compañía, el mismo que da lectura del Balance General correspondiente al periodo 2017, una vez que el Gerente General ha narrado su informe, **los socios presentes Aprueban el mismo**, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se procede a tratar el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: 3.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA. Toma la palabra el Sr. Gonzalo Intriago Presidente de la compañía para manifestar a los presentes que deben autorizar a los representantes legales de la compañía para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, los socios deliberan sobre lo expuesto por el Presidente y una vez concluidas las deliberaciones resuelven **AUTORIZAR** a los representantes legales para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las nueve horas con cuarenta minutos de este día, la presidencia da por clausurada la presente junta, firmando para constancia de lo actuado los socios concurrentes con el señor Presidente y Secretario que Certifica.- f.-) Julio Cesar Infante Campoverde.-Socio; f.-) Domingo Félix Intriago Álvarez.- Socio; f.-) Magner Eduardo Leiva Herrera.-Socio; f.-) Mónica Isabel Torres Díaz.-Socio; f.-) Zoilo Tomas Ramos Vidal; f.-) Porfirio Oswaldo Vergara Merchán.-Socio; f.-) José Ernando Zambrano Saitos.- Socio; f.-)Félix Gonzalo Intriago Zambrano.-Socio-Presidente; f.-) Alberto Lenin Castillo Arauz-Gerente General-Secretario de la Junta General de Socios.-

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 30 de Abril del 2018



Gonzalo Intriago Zambrano
SOCIO-PRESIDENTE



Alberto Lenin Castillo Arauz
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA